

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Disposición

	m	m	Δ	rn	•
1.4	ш		C	w	•

Referencia: DISPO SUBSANAR LIQUIDACIONES DE VIATICOS FUERA DE LA PROVINCIA

VISTO los Expedientes EX-2021-9411252-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2021-12623469-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2021-12391289-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2021-9411400, EX-2021-12393328-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2021-6246825-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2021-12392550-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2021-6585563-GDEBA-DDPRYMGEMSGP Y EX-2021-13934027-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, donde se realizan distintas comisiones de servicio fuera de la Provincia de Buenos aires por efectivos de la Dirección de Custodia de Objetos Fijos, Personas y Traslado de Detenidos, las cuales fueron autorizadas mediante RESO-2021-1040-GDEBA-MSGP y .-

CONSIDERANDO:

Que, en relación a los expedientes mencionados, el Departamento de Liquidación de Gastos e Inversiones solicitó la autorización para la subsanación de errores materiales en el Sistema de Gestión Documental Electrónica de la provincia de Buenos Aires (GDEBA), en virtud de la necesidad de desvincular del mismo los documentos, DOCFI-2021-18967167-GDEBA-DCONMSGP, OP-2021-19963459-GDEBA-DCONMSGP e IF-2021-20082482-GDEBA-DLMSEGCGP. Que llegada esta instancia corresponde proceder al dictado del pertinente acto administrativo, mediante el cual se autorice al Departamento de Liquidación de Gastos e Inversiones a realizar la subsanación de los errores materiales antes mencionados;

Por ello,

EL DIRECTOR DE ANÁLISIS DE GASTOS

DISPONE

ARTÍCULO 1°. Autorizar al Departamento de Liquidación de Gastos e Inversiones a subsanar los errores materiales en el Sistema de Gestión Documental Electrónica de la provincia de Buenos Aires y proceder a la desvinculación de los documentos DOCFI-2021-18967167-GDEBA-DCONMSGP, OP-2021-19963459-GDEBA-DCONMSGP e IF-2021-20082482-GDEBA-DLMSEGCP, de los expedientes detallados en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar al SINDMA y pasar al Departamento de Liquidación de Gastos e Inversiones. Cumplido, archivar. -